



Acta N° 014-2023-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 09/05/2023

Siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día martes 09 de mayo del 2023, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío, docentes Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mg. Teófilo Allende Ccahuana, Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos, Mtro. Ábner Josué Vigo Roldán y la estudiante Yanixa Marilu Vivar Mauricio; actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Modificación del contrato por planilla a plazo determinado 2023-A del docente Cesar Victoria Barros.
2. Designación de la Comisión de Evaluación de la FIARN.
3. Renuncia a Miembro de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del docente Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz.
4. Ratificación Resolución de Decana N° 035-2023-D-FIARN
5. OFICIO N° 021- 2023 – OPGE-FIARN, organigrama de la FIARN-UNAC
6. Modificación de la Distribución de la Carga no Lectiva 2023-A.
7. Solicitudes de subvención y/o financiamiento para el Ciclo Taller de Tesis de Maestría de los docentes Sergio Leyva Haro y Santiago Savino Ticona Toalino.
8. Oficio N° 081-2023-CERES-FIARN, proyecto de Feria de Exposición de Investigación Formativa.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión

AGENDA:

1. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO 2023-A DEL DOCENTE CESAR VICTORIA BARROS.

El docente Vigo Roldan, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 115-2023-DDA-FIARN del 05 de mayo del 2023, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico informa que el docente Mtro. CESAR GUALBERTO VICTORIA BARROS presentó su renuncia a la labor docente a Tiempo Completo B1-32 horas, debido a que ha salido ganador de la plaza docente ordinario Auxiliar Tiempo Completo 40 horas en el concurso de admisión docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; por lo que, propone su pase de Contrato a Plazo Determinado, de B1 32 horas a B2 16 horas.

La Sra. Decana expresa que el docente Victoria Barros se ha presentado a un concurso en la UNMSM y ha ganado, por lo que no podría seguir a tiempo completo en la facultad; él ha indicado que va a continuar con el dictado de los cursos, pero que se le pase a tiempo parcial. El docente Vigo Roldan hace referencia a que el documento dice renuncia a la labor docente en la facultad. La Sra. Decana manifiesta que se comunicó con el docente quien le indico su deseo de continuar apoyando, pero a 16 horas. El docente Tome Ramos manifiesta que no se genera confusión, por lo que el docente regularice el documento. El docente Allende Ccahuana expresa que cuántas horas tiene, para que no afecte la carga lectiva. La Sra. Decana expresa que tiene 18 horas en la programación; pero a manifestado su deseo de continuar en retribución a la oportunidad que la FIARN le dio en su carrera docente. Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 086-2023-CF)

- 1.- **ACEPTAR** la renuncia del docente Mtro. CESAR GUALBERTO VICTORIA BARROS a la labor docente a Tiempo Completo B1-32 horas en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.
- 2.- **PROPONER** al Consejo Universitario, la modificación del **CONTRATO DE DOCENTE A PLAZO DETERMINA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-A**, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propuesto mediante Resolución N° 144-2023-CF-FIARN del 17 de abril del 2023, solo en el extremo correspondiente al total de horas del docente Mtro. CESAR GUALBERTO VICTORIA BARROS, de B1 32 horas a B2 16 horas, según el siguiente detalle:

QUE DICE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	REGISTRO AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	TIPO O CONTRATO	Carga total (horas)
04	VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto	Lic. en Física, Maestro en Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> Física I, Física II, Física III (Lab) Métodos Numéricos Lenguaje de Programación para Ingeniería. 	000869	DCU-B	B1	32

DEBE DECIR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	REGISTRO AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	TIPO O CONTRATO	Carga total (horas)
04	VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto	Lic. en Física, Maestro en Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> Física I, Física II, Física III (Lab) Métodos Numéricos Lenguaje de Programación para Ingeniería. 	000869	DCU-B	B2	16

2. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA FIARN.

La Sra. Decana manifiesta que al haber recibido la Resolución N° 108-2023-CU donde nos exige la designación de la comisión de evaluación de la facultad, en la que se incluye también un informe de cada una de las dependencias de la facultad. Para cumplir todo lo indicado es necesario proponer a docentes a tiempo completo, por lo que debemos elegir 3 docentes. El docente Vigo Roldan manifiesta que, considero que se debe incluir a los directores, tanto de departamento académico como dirección de escuela. El docente Tome Ramos manifiesta que apoya esa propuesta. El docente Baca Neglia manifiesta que igualmente, dado que es evaluación docente, son los indicados. La Sra. Decana manifiesta que debe ser presidido por el docente Quintanilla Alarcón y como miembros incluir a Trujillo Flores y Anarcaya Torres.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 087-2023-CF)

DESIGNAR a la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, el cual estará integrada por los siguientes miembros:

- Dr. Jorge Quintanilla Alarcón Presidente
- Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores Miembro
- Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Miembro

3. RENUNCIA A MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD del DOCENTE DR. MIGUEL ÁNGEL DE LA CRUZ CRUZ.

El secretario académico procede a dar lectura al documento de fecha 06 de mayo del 2023, donde el docente Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz, presentó su renuncia como miembro del Comité de Aseguramiento de la Calidad, conformado mediante Resolución N° 035-2023-D-FIARN.

Se incorpora a la sesión de los docentes Quintanilla Alarcón y Trujillo Flores.

La Sra. Decana expresa que el comité de calidad se ha quedado con un miembro menos, por la salida del docente Victoria Barros, se le había propuesto al docente Miguel De La Cruz Cruz quien está renunciando. El docente Tome Ramos manifiesta que en su documento muestra estar en muchas comisiones, por lo que sería conveniente que el director del departamento académico vea su reemplazo en la comisión de aseguramiento de la calidad. El docente Allende Ccahauna manifiesta que, para ordenar la aprobación, sería recomendable ver la aceptación del presidente en la comisión y la opinión del departamento académico, se debe canalizar apropiadamente la propuesta. La Sra. Decana manifiesta que De la Cruz no está en la distribución de carga, sino que la comisión de planificación propuso al docente, a pedido del Comité de Calidad para que reemplace al docente Victoria Barros. Antes de que emitamos la resolución de consejo de facultad debemos corregir la resolución de decana en la que se había propuesto para ver lo de la implementación de la ISO 21001. El docente Allende Ccahuana manifiesta que no compete al consejo de facultad esta aceptación, sino al departamento académico, quien es responsable de asignar carga lectiva y no lectiva. La Sra. Decana manifiesta que debido a la premura para la conformación de los comités por la implementación de la ISO; comparte pantalla para mostrar las comisiones que se han formado. El docente Tome Ramos manifiesta que se entiende que estamos viendo sólo el caso de la



renuncia del docente Miguel De La Cruz, considero que no aportaría mucho en la comisión de calidad. La Sra. Decana expresa que está renunciando a la propuesta que se hizo con resolución de decana, queda en nosotros como consejo de facultad a que se ratifique o no a De La Cruz.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 088-2023-CF)

Aceptar la renuncia como miembro del Comité de Aseguramiento de la Calidad, conformado mediante Resolución N° N° 035-2023-D-FIARN, del docente Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz.

4. RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE DECANA N° 035-2023-D-FIARN

La Sra. Decana manifiesta que el viernes 5 de mayo el decanato emitió la resolución N° 035-2023-D-FIARN, conformando los **COMITÉS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ISO 21001 EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

El docente Tome Ramos manifiesta, considero que no debo estar en la comisión del Mantenimiento, pero si en grados y títulos donde estuve a cargo durante dos años. La Sra. Decana expresa que se ha visto conveniente de incluir a los anteriores jefes de las comisiones para que aporten con la información para un mejor desempeño; en aseguramiento de la calidad, en reemplazo del docente De La Cruz, propondríamos a la docente Miñano. El docente Tome Ramos manifiesta, en relación a laboratorio, tengo preocupación por la información que tengamos a la mano, pues el jefe anterior manifestó no tener la información, por lo que, pido se incluya a los jefes anteriores (Isla Medina y Vigo Roldan). El docente Allende Ccahuana expresa que debemos obligar al jefe de departamento informe si se a llegado o no a cumplir con los planes y ver los resultados de cada comisión; se debe poner fecha límite para presentar su informe, que deben ser evaluados y de no cumplir bajarles las horas. La Sra. Decana expresa que hay dependencias que no informan a pesar del pedido, pediremos a departamento académico exija a las comisiones el informe oportuno, que debe ser máximo una semana después de concluido cada semestre, en base al reporte de los docentes responsables, cumpliendo con lo que se indica en el plan de trabajo individual. El docente Tome Ramos expresa que en la comisión de grados y títulos se ha hecho la transferencia (entrega de cargo) oportuna, con la información correspondiente.

Siendo las 15:40 horas, se incorpora el docente Pilco Núñez.

La Sra. Decana, luego de culminar la lectura de las 19 comisiones, manifiesta que todo esto es para apoyar a la implementación de la ISO 21001. El docente Quintanilla Alarcón expresa que con esta resolución se dejaría sin efecto de la resolución de carga no lectiva, pues generaría una complicación con las comisiones. Creo que la evaluación de los resultados va a ser complicado.

La Sra. Decana expresa que no hay superposición de responsabilidades. Son comisiones que trabajarán para la implementación, y son los que responderán el pedido por parte de la consultora encargada, subiendo o enviando la información que soliciten.

El docente Quintanilla Alarcón manifiesta que los docentes consultan cómo harían sus informes, si no le damos sus funciones o responsabilidades; debemos hacer sinergia ente departamento académico y la oficina de planificación. La Sra. Decana expresa que se ha hecho el año anterior el MOF, el cual debemos mejorarla.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 089-2023-CF)

APROBAR la modificación de la Resolución de decana N° 035-2023-D-FIARN del 05 de mayo del 2023, mediante el cual se aprobó la conformación de los **COMITÉS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ISO 21001 EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, con las modificaciones realizadas en el Consejo de Facultad, según el siguiente detalle:

1. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

✓ Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio	Presidente
✓ Mg. Magally Coromoto Escalante	Miembro
✓ Santiago Alomía Trujillo	Apoyo Administrativo

2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

✓ Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio	Presidente
✓ Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Miembro
✓ Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Miembro
✓ Dr. Jorge Quintanilla Alarcón	Miembro
✓ Mtro. Abner Josué Vigo Roldan	Miembro
✓ Rosario Luna Rengifo	Apoyo Administrativo
✓ Keyla Edit Guivín Torres	Apoyo Administrativo
✓ Nathaly Brigitte Caballero Aliaga	Apoyo Administrativo
✓ Alicia Pamela Sánchez Mauricio	Apoyo Administrativo

- ✓ María Josefa Tuanama Ramírez Apoyo Administrativo
- 3. TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**
 - ✓ Lic. Félix León Barboza Presidente
 - ✓ Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores Miembro
 - ✓ Mg. Magally Coromoto Escalante Miembro
 - ✓ Keyla Edit Guivin Torres Apoyo Administrativo
- 4. GESTIÓN DE RECURSO HUMANO**
 - ✓ Dr. Jorge Quintanilla Alarcón Presidente
 - ✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Miembro
 - ✓ Fernando Vázquez Perdomo Miembro
 - ✓ Lic. Sergio Leyva Haro Miembro
 - ✓ Mtro. Santos Pio Álvarez López Miembro
 - ✓ Alicia Pamela Sánchez Mauricio Apoyo Administrativo
- 5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**
 - ✓ Mtra. Janet Mamani Ramos Presidente
 - ✓ Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Miembro
 - ✓ Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar Miembro
 - ✓ Mg. Carmen Julia Miñano Soncco Miembro
 - ✓ Edwilda Graciela Salgado Alegre Apoyo Administrativo
- 6. GESTIÓN DE ADMISIÓN**
 - ✓ Dr. Eduardo Trujillo Flores Presidente
 - ✓ Mtra. Janet Mamani Ramos Miembro
 - ✓ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz Miembro
 - ✓ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa Miembro
 - ✓ Nathaly Brigitte Caballero Aliaga Apoyo Administrativo
- 7. LABORATORIO Y TALLERES**
 - ✓ Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos Presidente
 - ✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Miembro
 - ✓ Mtro. Abner Josué Vigo Roldan Miembro
 - ✓ Nancy Beatriz Osnayo Quispe Apoyo Administrativo
 - ✓ Ana Maria Pari Jaime Apoyo Administrativo
 - ✓ Justo Daniel Aguirre Rosales Apoyo Administrativo
- 8. BIBLIOTECA**
 - ✓ Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores Presidente
 - ✓ Ing. Nancy Cáceres Mayorga Miembro
 - ✓ José Miguel Inoñan Valdivia Apoyo Administrativo
 - ✓ Enrique Zenon Vega Carrizales Apoyo Administrativo
- 9. GESTIÓN CURRICULAR**
 - ✓ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa Presidente
 - ✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Miembro
 - ✓ Nathaly Brigitte Caballero Aliaga Apoyo Administrativo
- 10. MATRÍCULA**
 - ✓ Dr. Eduardo Trujillo Flores Presidente
 - ✓ Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz Miembro



- ✓ Mtro. Jorge Matamoros de la Cruz
- ✓ Nathaly Brigette Caballero Aliaga

Miembro
Apoyo Administrativo

11. PLANIFICACIÓN DE LA E-A

- ✓ Dr. Eduardo Trujillo Flores
- ✓ Mtra. Janet Mamani Ramos
- ✓ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
- ✓ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa
- ✓ Nathaly Brigette Caballero Aliaga
- ✓ Dr. Jorge Quintanilla Alarcón
- ✓ Lic. Sergio Leyva Haro
- ✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres
- ✓ Mtro. Santos Pio Álvarez López
- ✓ Alicia Pamela Sánchez Mauricio

Presidente
Miembro
Miembro
Miembro
Apoyo Administrativo
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Apoyo Administrativo

12. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- ✓ Dr. Jorge Quintanilla Alarcón
- ✓ Lic. Sergio Leyva Haro
- ✓ Fernando Vásquez Perdomo
- ✓ Mtro. Santos Pio Álvarez López
- ✓ Alicia Pamela Sánchez Mauricio
- ✓ Dr. Eduardo Trujillo Flores
- ✓ Mtra. Janet Mamani Ramos
- ✓ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
- ✓ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa
- ✓ Nathaly Brigette Caballero Aliaga

Presidente
Miembro
Miembro
Miembro
Apoyo Administrativo
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Apoyo Administrativo

13. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

- ✓ Dr. Eduardo Trujillo Flores
- ✓ Mtra. Janet Mamani Ramos
- ✓ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
- ✓ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa
- ✓ Nathaly Brigette Caballero Aliaga
- ✓ Dr. Jorge Quintanilla Alarcón
- ✓ Lic. Sergio Leyva Haro
- ✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres
- ✓ Mtro. Santos Pio Álvarez López
- ✓ Alicia Pamela Sánchez Mauricio

Presidente
Miembro
Miembro
Miembro
Apoyo Administrativo
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Apoyo Administrativo

14. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

- ✓ MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz
- ✓ Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina Miembro
- ✓ Dra. Claudia Roxana Poma García
- ✓ Mtra. Carmen Miñano Sonco
- ✓ Claudia Rocío Requena Bravo

Presidente
Miembro
Miembro
Miembro
Apoyo Administrativo

15. GRADOS Y TÍTULOS

- ✓ Lic. Sergio Leyva Haro
- ✓ Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz
- ✓ Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos
- ✓ Mario Vicente Valle Andrade

Presidente
Miembro
Miembro
Apoyo Administrativo

16. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

✓ Mtro. Abner Josué Vigo Roldán	Presidente
✓ Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Miembro
✓ Mg. Magaly Escalante Coromoto	Miembro
✓ Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga	Miembro
✓ Claudia Roxana Poma García	Miembro
✓ Claudia Rocío Requena Bravo	Apoyo Administrativo

17. SEGUIMIENTO DEL GRADUADO

✓ Lic. Sergio Leyva Haro	Presidente
✓ Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz	Miembro
✓ Mtra. Carmen Miñano Sonco	Miembro
✓ Mario Vicente Valle Andrade	Apoyo Administrativo

18. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES

✓ Lic. Félix León Barboza	Presidente
✓ Lic. Sergio Leyva Haro	Miembro
✓ Mtro. Carlos Tome Ramos	Miembro
✓ Mtro. Jorge Matamoros Cruz	Miembro
✓ Dr. Miguel De La Cruz Cruz	Miembro
✓ Mario Vicente Valle Andrade	Apoyo Administrativo
✓ Jean Martín Hostos Valdez	Apoyo Administrativo
✓ Justo Daniel Aguirre Rosales	Apoyo Administrativo

19. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

✓ Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Presidente
✓ Dr. Rubén Rodríguez Flores	Miembro
✓ Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz	Miembro
✓ María Josefa Tuanama Ramírez	Apoyo Administrativo

5. OFICIO N° 021- 2023 - OPGE-FIARN, ORGANIGRAMA DE LA FIARN-UNAC

La Secretaria comparte en pantalla la nueva propuesta del organigrama con las modificaciones realizadas. La Sra. Decana expresa que es en función al ROF de la UNAC con 4 órganos de línea (Escuela Profesional, Departamento Académico, Unidad de Investigación y Unidad de Posgrado), cada uno con sus comités de apoyo; asimismo se incluyen los órganos de apoyo administrativo y asesoramiento. El docente Tome Ramos pregunta cuáles son los reglamentos y directivas con la que debe funcionar; asimismo, en el ROF de la UNAC y el Estatuto, laboratorio depende de departamento académico, y a pesar de que coincido con la propuesta hecha, pero por jerarquía de norma se debe incluir donde corresponda. La Sra. Decana manifiesta que por autonomía podríamos definir. El docente Allende Ccahuana expresa que de acuerdo a lo que se observa, la Facultad tiene 4 ejes fundamentales; la Unidad de Posgrado tiene cierta independencia en sus decisiones; pregunta qué alcance tiene la facultad, pues hasta ahora no he visto ningún informe de cómo o quien contrata a los docentes. La Sra. Decana expresa que la Escuela de Posgrado de la Universidad dirige, reúne a todas las unidades de las facultades, pero la parte académica depende de la facultad; los informes económicos si nos alcanzan, pero no lo ponemos a consideración del Consejo de Facultad. Nosotros designamos al director de la unidad de posgrado, quien también coordina con la escuela de posgrado de la universidad. El docente Baca Neglia manifiesta que la Unidad de Posgrado tiene cierta autonomía, pero depende de la escuela de posgrado de la UNAC, los grados y títulos depende de la escuela de posgrado; generan sus ingresos que se reporta a la facultad; la directora debería estar presente para aclarar las inquietudes. El docente Allende Ccahuana manifiesta que el organigrama que se está presentando indica que todo se reporta/informa a consejo de facultad. El docente Baca Neglia expresa que administrativamente depende de la facultad; pero académicamente depende de la escuela de posgrado, incluso la Comisión de calidad de Posgrado depende de la UPG. El docente Piico Nuñez expresa que, de acuerdo a lo explicado, creo que no debe considerarse en el organigrama, pues implicaría que deben reportar a la facultad; además, no debería descargar horas en pregrado. La Sra. Decana expresa que los que enseñan no descargan horas, sólo los que son miembros del comité directivo; por lo que se manifiesta tendría que desligarlo y ponerlo aparte. El docente Quintanilla Alarcón manifiesta que la propuesta es concordante con el organigrama de la universidad (resolución N° 306); es claro

- Est. Fabiana Del Valle Jara Ormeño Miembro
- **COMITÉ DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA, AULAS Y HORARIOS**
 Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz Presidente
 Mtro. Jorge Matamoros de la Cruz Miembro
 Est. Dick Jhordan Zababuru Silva Miembro
 Est. Ernesto Juvenal Lozada Lozada Miembro
 Est. Bryan Aron Monge Reynoso Miembro
- **COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE**
 Lic. Félix León Barboza Presidente
 Mg. Magaly Escalante Coromoto Miembro
 Est. Miguel Angel Alvay Fernandez Miembro
- **COMITÉ DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**
 Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores Presidente
 Ing. Nancy Cáceres Mayorga Miembro
 Est. Dick Jhordan Zababuru Silva Miembro
 Est. Jorge Luis Jáuregui Sánchez Miembro
- **JEFATURA DE LABORATORIOS Y TALLERES**
 Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos Jefe
 Est. Kevin Antony Alarcón Carranza Miembro
 Est. David Augusto León Castañeda Miembro
- **COMITÉ DE PRÁCTICAS**
 MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz Presidente
 Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina Miembro
 Mg. Carmen Julia Miñano Soncco Miembro
- **COMITÉ DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN**
 Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa Presidente
 Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Miembro
 Mtra. Maria Lucila Gabriel Gaspar Miembro
 Est. Daniel Alonso Avendaño Gomez Miembro
 Est. Luana Isabel Grimani Velito Miembro
- b. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**
 Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Director
- **COMITÉ DIRECTIVO DE INVESTIGACIÓN**
 Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Presidente
 Dr. Rubén Rodríguez Flores Miembro
 Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz Miembro
 Est. Angie Judith Pariñas Sánchez Miembro
 Est. Miguel Angel Alvay Fernandez Miembro
- **COMITÉ DE INCUBADORAS EMPRESARIALES**
 Dr. Rubén Rodríguez Flores Presidente
- c. DEPARTAMENTO ACADÉMICO**
 Dr. Jorge Quintanilla Alarcón Director (e)
- **COMITÉ DE APOYO DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO**
 Dr. Jorge Quintanilla Alarcón Presidente
 Lic. Sergio Leyva Haro Coordinador de Especialidad
 Mtro. Santos Pio Álvarez López Coordinador de Estudios Generales
 Dra Claudia Rossana Poma Garcia Coordinador de Especialización



Est. Bryan Aron Monge Reynoso Miembro

➤ **COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE**

Dr. Fernando Vásquez Perdomo Presidente

Mg. Carmen Julia Miñano Soncco Miembro

➤ **COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DOCENTE**

Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Presidente

Mg. Carmen Julia Miñano Soncco Miembro

Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio Miembro

Est. Angel Wilfredo Vera Torres Miembro

d. UNIDAD DE POSGRADO

MsC. María Teresa Valderrama Rojas Directora (e)

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO**

Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora (e)

Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz Secretaria Académica del Programa de la Maestría

Mtra. Janet Mamani Ramos Coordinadora del Programa de Maestría

Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores Coordinador del Programa de Educación a Distancia

Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa Coordinador del Programa de Formación Continua

Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz Coordinadora del Programa de Diplomado

C. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

a. COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio Jefe

Mg. Magaly Escalante Coromoto Miembro

Est. Jordy Edú Enciso Centeno Miembro

b. COMITÉ DE GRADOS Y TÍTULOS Y SEGUIMIENTO AL GRADUADO

Lic. Sergio Leyva Haro Presidente

Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz Miembro

Est. Karol Fransheska Sanguinetti Manrique Miembro

Est. Yoel Erik Espinoza Hilario Miembro

c. COMITÉ DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

MsC. María Teresa Valderrama Rojas Presidenta

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Miembro

d. COMITÉ DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Dr. Eduardo Trujillo Flores Presidente

Dr. Jorge Quintanilla Alarcón Miembro

Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar Miembro

Est. Karol Fransheska Sanguinetti Manrique Miembro

e. COMITÉ DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Mtra. Janet Mamani Ramos Presidenta

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Miembro

Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar Miembro

Mg. Carmen Julia Miñano Soncco Miembro

Est. Jordy Edú Enciso Centeno Miembro

Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio Miembro

f. COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mtro. Abner Josué Vigo Roldán Presidente

Dr. Fernando Vásquez Perdomo Miembro

Mg. Magaly Escalante Coromoto Miembro

Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga Miembro

Dra. Claudia Rossana Poma García Miembro

Est. Mariana Balberena Paredes Miembro



- Est. Scarlet Ruth Aranxa Lapaamoretti Miembro
- g. COMISIÓN AMBIENTAL**
- Ms C. Teresa Valderrama Rojas Presidenta
Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga Miembro
Ms C. María Antonieta Gutiérrez Díaz Miembro
- D. ÓRGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO**
- a. COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES**
- Lic. Félix León Barboza Presidente
Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz Miembro
Est. Daniel Alonso Avendaño Gomez Miembro
Est. Jordy Edú Enciso Centeno Miembro
- b. COMITÉ DE MARKETING E IMAGEN INSTITUCIONAL**
- Mtro. Manuel Daniel Olcese Huerta Presidente
Dr. Fernando Vásquez Perdomo Miembro
Dra. Claudia Rossana Poma García Miembro
Est. Angela Marina Zamora Rivas Miembro
Est. Gianella Monica Cruces Roca Miembro
- c. COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**
- Lic. Sergio Leyva Haro Jefe
Est. Dayanna Noemi Camayo Tello Miembro
Est. Amiel Jesús Vallejos Meza Miembro
- d. CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
- Ing. Godofredo Teodoro León Ramírez Presidente
Dra. Claudia Rossana Poma García Miembro
- E. COMISIONES ESPECIALES**
- a. COMITÉ AMBIENTAL REGIONAL Y MUNICIPALES (CAR) y (CAM) -CALLAO**
- Blgo Abelardo Virgilio Martin Isla Medina Titular
Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga Alterno
- b. COMITÉ DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCAS CHILLÓN-RÍMAC-LURÍN**
- MsC. María Teresa Valderrama Rojas Titular
MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz Alterno
- c. C O M I T É NACIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO- REPRESENTANTE ANTE EL EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN, CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO TECNOLÓGICOS E IMPACTO.**
- Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Titular
- d. COORDINADOR DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FILIAL CAÑETE A LA SEDE CENTRAL DEL CALLAO**
- Mtro. Abner Josué Vigo Roldan Coordinador
- 7. SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN Y/O FINANCIAMIENTO PARA EL CICLO TALLER DE TESIS DE MAESTRÍA DE LOS DOCENTES SERGIO LEYVA HARO Y SANTIAGO SAVINO TICONA TOALINO.**

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura a las solicitudes de los docentes SERGIO LEYVA HARO y SANTIAGO SAVINO TICONA TOALINO, mediante el cual solicitan subvención y /o financiamiento que permita cubrir los gastos que irrogue la participación en el Ciclo Taller de Tesis de posgrado de la Maestría en "GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería a Ambiental y de Recursos Naturales, por el monto total de S/ 6 978.00 (seis mil novecientos setenta y ocho con 00/100 nuevos soles).

La Sra. Decana manifiesta que Vásquez Perdomo informó que no corresponde a su oficina ver lo pedido; no se exige hasta qué punto se puede aprobar, porque están pidiendo financiamiento, no para estudio sino para ciclo taller. El docente Baca Neglia manifiesta que viendo el requerimiento y el beneficio que tendría la facultad; además, la universidad está apoyando a los docentes, como política institucional, así que no veo el inconveniente en no aceptar; pido se apoye en cuento existan los recursos. El docente Trujillo Flores manifiesta que está de acuerdo, dado que es política de la universidad. El docente Allende Ccahuana manifiesta que se debe apoyar a los docentes, sólo que el pedido sea mejorado, en la precisión, regularizando con una buena sustentación.



El docente Tome Ramos también apoya la petición. El docente Pilco Nuñez expresa que la condición sería que hagan una buena sustentación por la confianza depositada en ellos. El docente Allende Ccahuana manifiesta que deben sustentar y coloquen los temas; no sabemos si han pagado o no. El docente Baca Neglia expresa que ya han pagado su inscripción, también han sido aprobado su proyecto. El docente Pilco Nuñez expresa que adjunten los documentos sustentatorios. La Sra. Decana expresa que debemos devolver para que sustenten con documentos de los pagos realizados; así como el documento de aprobación con el nombre del proyecto.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 092-2023-CF)

Devolver a los docentes Lic. Sergio Leyva Haro y al Ing. Santiago Savino Ticona Toalino, el expediente de subvención y/o financiamiento según corresponda, para que anexen su recibo de pago y toda la documentación sustentada, donde incluya su resolución de aprobación de su proyecto de tesis.

- 8. OFICIO N° 081-2023-CERES-FIARN, PROYECTO DE FERIA DE EXPOSICIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA.**
Este punto de agenda será visto en un próximo consejo de facultad.

Siendo las 17:35 horas, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA